



DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL

RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 2021, del Director General de Industria y Pymes, por la que se modifican los modelos C0007 y C0010a.

Mediante la Resolución de 23 junio de 2021, del Director General de Industria y Pymes, por la que se incorporan a las plataformas telemáticas de tramitación diversos procedimientos administrativos de comunicación de instalaciones sometidas a reglamentos de seguridad industrial, se establecieron los modelos correspondientes para tramitación de los procedimientos regulados mediante la Orden de 27 de abril de 2009, del Departamento de Industria, Comercio y Turismo, por la que se regula el procedimiento de acreditación del cumplimiento de las condiciones de eficiencia energética y de seguridad industrial de las instalaciones térmicas en los edificios, adaptándolo a la nueva legislación, modificada mediante la Orden de 6 de julio de 2011, del Departamento de Industria, Comercio y Turismo, por la que se regula la inspección y la revisión periódica de las instalaciones receptoras de combustibles gaseosos y su coordinación con las inspecciones periódicas de eficiencia energética de las instalaciones térmicas de los edificios en Aragón, y posteriormente mediante la Orden de 20 de agosto de 2013, del Consejero de Industria e Innovación, por la que se modifica la Orden de 27 de abril de 2009, del Departamento de Industria, Comercio y Turismo, por la que se regula el procedimiento de acreditación del cumplimiento de las condiciones de eficiencia energética y de seguridad industrial de las instalaciones térmicas en los edificios, adaptándolo a la nueva legislación.

Tras la efectiva puesta en servicio de la tramitación telemática en las plataformas DIGITA y PEGASSO de estos procedimientos es necesario realizar una actualización de los de los modelos definidos.

En este sentido, es preciso llevar a cabo la adaptación de diversos formularios que se encuentran recogidos en la Resolución de 23 junio de 2021.

En virtud de lo dispuesto anteriormente, y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 27 de abril de 2009 que autoriza a la citada Dirección General para modificar aspectos formales de sus anexos que no afecten a las obligaciones impuestas en la misma, resuelvo:

Primero.— Establecer los nuevos modelos C0007 y C0010a para incluir en las comunicaciones correspondientes al ámbito reglamentario de instalaciones térmicas en edificios.

Segundo.— Que las comunicaciones mediante los nuevos modelos de formularios recogidos en los apartados anteriores de esta Resolución serán obligatorias a partir del día siguiente al de la publicación en el “Boletín Oficial de Aragón” de esta Resolución.

Zaragoza, 2 de diciembre de 2021.

**El Director General de Industria y Pymes,
CARLOS JAVIER NAVARRO ESPADA**



INSTALACIONES TÉRMICAS EN LOS EDIFICIOS

CERTIFICADO DE DIRECCIÓN DE INSTALACIÓN

C0007

(Versión 4)

TITULAR DE LA INSTALACIÓN NIF/NIE/NºVAT

Nombre y apellidos / Razón social

e-mail Teléfono

EMPLAZAMIENTO Y DENOMINACIÓN DE LA INSTALACIÓN

Calle/Plaza/Otros. Nº/Piso

Provincia Localidad

Denominación Código Postal

OBJETO DEL CERTIFICADO DE DIRECCION Nueva instalación Reforma de instalación existente

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA INSTALACIÓN

Potencia térmica nominal generación	Instalación de	Tipo de combustible	Uso principal	Tipo	Fuentes de Energía
Calor <input type="text"/> kW	<input type="checkbox"/> Calefacción	-----	<input type="checkbox"/> Doméstico	<input type="checkbox"/> Centralizada	<input type="checkbox"/> Combustibles gaseosos
Frío <input type="text"/> kW	<input type="checkbox"/> ACS	-----	<input type="checkbox"/> Industrial	<input type="checkbox"/> Individual	<input type="checkbox"/> Combustibles líquidos
Solar <input type="text"/> kW	<input type="checkbox"/> Refrigeración	-----	<input type="checkbox"/> Público	<input type="checkbox"/> Conjunto individuales	<input type="checkbox"/> Geotérmica
		<small>(Márquese las que procedan y su combustible Gases - Renovables - Otros)</small>	<small>(Márquese el que proceda)</small>	<small>(Márquese el que proceda)</small>	<input type="checkbox"/> Electricidad
<input type="checkbox"/> La instalación térmica dispone de un circuito frigorífico clasificado como instalación frigorífica de nivel 2 (*)					<input type="checkbox"/> Otros combustibles
<input type="checkbox"/> La instalación térmica esta interconectada con una red urbana de calefacción o refrigeración (**)					<small>(Márquese las que procedan)</small>

AUTOR DEL PROYECTO Nombre Projectista Apellido 1 Apellido 2

NIF Projectista

DIRECTOR DE LA INSTALACIÓN Nombre Director Instalación Apellido 1 Apellido 2

NIF/NIE Director

Colegio Oficial de Visado

EMPRESAS INSTALADORAS HABILITADAS EN INSTALACIONES TERMICAS QUE REALIZARON LA INSTALACIÓN

Nombre y apellidos / Razón Social	NIF/NIE/NºVAT
Nombre y apellidos / Razón Social	NIF/NIE/NºVAT
Nombre y apellidos / Razón Social	NIF/NIE/NºVAT
Nombre y apellidos / Razón Social	NIF/NIE/NºVAT

PRUEBAS DE PUESTA EN SERVICIO EFECTUADAS CON RESULTADOS SATISFATORIOS	FECHA
De los equipos y aparatos (IT2.2.1).....
Estanquidad de redes de tuberías de agua (IT 2.2.2).....
Estanquidad de los circuitos frigoríficos (IT 2.2.3).....
De libre dilatación (IT 2.2.4).....
De recepción de redes de conductos de aire (IT 2.2.5).....
De estanquidad de chimeneas (IT 2.2.6).....
Finales (IT 2.2.7).....
Eficiencia energética (IT 2.4).....

El director de la instalación con el título facultativo de _____ Cuyos datos constan anteriormente

CERTIFICA :

Que la referida instalación, ya terminada y realizada bajo mi dirección, por las empresas instaladoras referidas, se ajusta al proyecto, con las variaciones y datos principales que figuran, además de las variaciones e informe indicados al dorso, y cumple todos los requisitos exigidos por la reglamentación técnica aplicable a este tipo de instalaciones y en particular el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios, vigente, habiéndose realizado las medidas, pruebas y reconocimientos con resultado satisfactorio.

En _____ a _____ de _____ de _____

Firma del director de la instalación



INSTALACIONES TÉRMICAS EN LOS EDIFICIOS

CERTIFICADO DE INSPECCIÓN INICIAL

C0010a
(Versión 4)

TITULAR DE LA INSTALACIÓN NIF/NIE/NºVAT

Nombre y apellidos / Razón social

e-mail Teléfono

EMPLAZAMIENTO Y DENOMINACIÓN DE LA INSTALACIÓN

Calle/Plaza/Otros. Nº/Piso

Provincia Localidad

Denominación Código Postal

OBJETO DEL CERTIFICADO Montaje de nueva instalación Reforma de instalación existente Reparación de la instalación

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA INSTALACIÓN

Potencia térmica nominal generación	Instalación de	Tipo de combustible	Uso principal	Tipo	Fuentes de Energía
Calor <input type="text"/> kW	<input type="checkbox"/> Calefacción	-----	<input type="checkbox"/> Doméstico	<input type="checkbox"/> Centralizada	<input type="checkbox"/> Combustibles gaseosos
Frío <input type="text"/> kW	<input type="checkbox"/> ACS	-----	<input type="checkbox"/> Industrial	<input type="checkbox"/> Individual	<input type="checkbox"/> Combustibles líquidos
Solar <input type="text"/> kW	<input type="checkbox"/> Refrigeración	-----	<input type="checkbox"/> Público	<input type="checkbox"/> Conjunto individuales	<input type="checkbox"/> Geotérmica
		<small>(Márquese las que procedan y su combustible Gases - Renovables - Otros)</small>	<small>(Márquese el que proceda)</small>	<small>(Márquese el que proceda)</small>	<input type="checkbox"/> Electricidad
					<input type="checkbox"/> Otros combustibles
					<small>(Márquese las que procedan)</small>

La instalación térmica dispone de un circuito frigorífico clasificado como instalación frigorífica de nivel 2

La instalación térmica esta interconectada con una red urbana de calefacción o refrigeración

AUTOR DEL PROYECTO Nombre Proyectista Apellido 1 Apellido 2

NIF/NIE:

DIRECTOR DE LA INSTALACIÓN Nombre Director Instalación Apellido 1 Apellido 2

NIF/NIE Director

EMPRESA INSTALADORA Y PROFESIONAL HABILITADO EN INSTALACIONES TERMICAS

Nombre y apellidos / Razón Social NIF/NIE/NºVAT

Profesional Habilitado (Nombre y apellidos) NIF/NIE

Observaciones:

Relación de defectos	Tipo defecto

ORGANISMO DE CONTROL QUE REALIZA LA INSPECCION INICIAL

Organismo de Control

Nombre y apellidos del Inspector Fecha de inspección

Ejecutada la referida instalación y realizada la inspección inicial de la misma, según lo establecido en el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE), vigente, el Organismo de Control, cuyos datos constan anteriormente

CERTIFICA:

Que el proyecto cumple con el RITE y que el certificado de dirección de instalación se corresponde con la instalación realmente ejecutada por la empresa instaladora habilitada, conforme al proyecto.

Y el resultado de la inspección de la instalación obtiene la calificación de:

ACEPTABLE **CONDICIONADA** **NEGATIVA**

En _____ a _____ de _____ de _____

SELLO DEL ORGANISMO DE CONTROL
y firma del Inspector